



UNAP

CIRCULAR N° 004-2024-UNAP-LEY 29230

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección **N° 001-2024-UNAP-LEY29230**; para el Financiamiento y Ejecución del PIP: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - OTI – (DATA CENTER) DE LA UNAP, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA- PROVINCIA DE MAYNAS- DEPARTAMENTO DE LORETO", de Código Único N° 2563264

DE : Comité Especial conformado por Resolución Rectoral N° 0582-2023-UNAP del 31-05-2023

ASUNTO : **PRORROGA EN LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

REFERENCIA: TUO de la Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 27 de marzo del 2024

En la ciudad de Iquitos, en las Instalaciones de la Unidad Ejecutora de Inversiones, sito en la calle Samanes Ocampo 582, el Comité Especial conformado con Resolución Rectoral N° 0582-2023-UNAP, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, modificado a través del Decreto Supremo N° 011-2024-EF, (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), **pone en conocimiento** a la (s) Empresa (es) Privada, interesadas en el Proceso de Selección N° 01-2024-UNAP- LEY 29230, para la selección de la Empresa Privada Financista del PIP:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2563264	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - OTI – (DATA CENTER) DE LA UNAP, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA- PROVINCIA DE MAYNAS- DEPARTAMENTO DE LORETO" de Código Único N° 2563264

El comité especial de obras por impuesto por asuntos de carga laboral procede a **PRORROGAR** el proceso de selección, en mención siendo el nuevo calendario el siguiente:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.5	22/03/2024	05/04/2024
2	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro. 6	06/04/2024	06/04/2024
3	Suscripción del Convenio de Inversión (*).7	19/04/2024	19/04/2024



UNAP

Asimismo, en atención al Art. 32.2. del Reglamento de la Ley N° 29230: **“El comité especial realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, o hasta la cancelación del proceso”**

Sin existir observaciones pendientes, el Comité especial da por terminado la presente sesión, firmando los presentes esta acta en señal de conformidad, siendo las 04:00 pm del mismo día

RONY TUESTA MELENDEZ
Presidente

MARCOS TOMY CALDERON DIAZ
Miembro

GELDER SHAPIAMA SANCHEZ
Miembro